



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

San Ramón de la Nueva Orán 07 ABR 2022

Expediente N° SO-19.096/2022.-
Resolución N° SO-169/2022.-

VISTO:

El Pedido de Precios N° 014/2022 con relación a la compra de materiales para el anfiteatro y la cocina del comedor estudiantil Universitario de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, se dio cumplimiento a todas las disposiciones vigentes, de acuerdo a las especificaciones requeridas debiendo tenerse en cuenta el criterio de economicidad como así también las marcas imperantes en el mercado, de acuerdo a lo informado por la Dirección General de Administración de la Sede Orán.

Que, se debe tener en cuenta el informe de preadjudicación de fecha 05 de Abril de 2022; correspondiendo la elaboración del acto administrativo que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Adjudicar el presente Pedido de Precios N° 014/2022 a la firma que a continuación se detalla:

- Casa el Gato–Sucesores de Yeizel Katz Sociedad de hecho–con domicilio en Lamadrid esquina López y Planes de la Ciudad de Orán, los ítems que a continuación se detallan, por la suma de \$ 19.011,56 (Pesos Diecinueve Mil Once con Cincuenta y Seis Centavos):

1) \$ 11.328,99 (Pesos Once Mil Trescientos Veintiocho con Noventa y Nueve Centavos). 1 (Un) Parlante portátil Aiwa P450 2*6.5". 4500 Watt PMPO con micrófono.

2) \$ 7.682,57 (Pesos Siete Mil Seiscientos Ochenta y Dos con Cincuenta y Siete Centavos). 1 (Una) Licuadora marca Liliana frutalic AL521.

ARTÍCULO 2°- Imputar el gasto precedente en:

PARLANTE

Inciso 4 – Bienes de uso.

Partida Principal 3 – Maquinaria y equipo.

Partida Parcial 5 – Equipo educacional y recreativo.

LICUADORA

Inciso 4 – Bienes de uso.

Partida Principal 3 – Maquinaria y equipo.

Partida Parcial 9 – Equipos varios.

ARTICULO 3°: Siga las presentes actuaciones a Dirección General de Administración y Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán y cúrsese copia a Secretaría Administrativa y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

hc

Esp. CELIA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSa - SEDE REGIONAL ORAN



Lic. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA